I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000971

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 09 JUN 2014

V I S T O S:

Las Providencias Alcaldicias N° 100/2435/2014 y N°100/2638/2014; el Ordinario N°500/512/2014 de la Dirección de Administración y finanzas; el Registro de Obligación de Programas N°101 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/498/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Memorándum N°32/2014 de la Coordinadora OPD Comunal; el Decreto de Hacienda N°1790/2013; las Pólizas de Fidelidad Funcionaria de los Cuentadantes; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad de acondicionar los lugares de atención para los usuarios de la Oficina de Protección de los Derechos de la infancia y Adolescencia, OPD Comunal.

Las Bases Técnicas brindadas por SENAME, para las Oficinas de Protección de Derechos.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"Acondicionamiento de la Dependencia de la Oficina de Protección de los Derechos de la infancia y Adolescencia, OPD"**, que tendrá por objetivo generar un lugar idóneo para brindar un adecuada atención a los niños, niñas y adolescentes de la comuna, que cuente con iluminación, internet y líneas telefónicas que sean necesarias para un buen funcionamiento.

2. La Unidad responsable del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario y la unidad ejecutora la OPD Comunal.

3. Estas labores se realizarán durante los meses de mayo y junio de 2014.

4. Las etapas contempladas en el proyecto son las siguientes:

Energización de oficinas

- 8 Luminarias fluorescentes dobles de 40 watts
- 10 tubos fluorescentes de 40 watts
- 24 enchufes triples de 10 Amps
- 10 dicroicas de 50 watts
- 10 interruptores simples de 10 Amps
- 25 cajas chuki derivación
- 20 tiras de conduit 16 mm.
- 25 canaletas legrant 10/20
- Cable tres colores Thhn 14 mm. 100 m. c/u

- codos conduit 16 mm.
- tornillos y tarugos
- huinchas, terminales y gas

Instalación de líneas de red y un servidor

- 1 modem de 24 puertos, servidor de red
- 1 gabinete para Modem , sobrepuesta
- 1 automático 10 Amps
- 1 enchufe 10 Amps
- 1 diferencial 25 a 30 ma
- 1 caja para automático simple, sobrepuesta
- 1 caja chuki derivación
- 260 metros cable Utp 4 pares Cat 5
- 12 conectores hembra Rj-45
- 12 cables de conexión Rj-45
- 30 canaletas legrant 20/40
- 12 terminales computador Rj-45
- 2 m.2 de arena
- 1 m.2 gravilla
- 12 sacos de cemento

5. El costo total del presente programa asciende a la suma de $1.759.500- (un millón setecientos cincuenta y nueve mil quinientos pesos), que comprende el siguiente detalle:

ITEM	Valor
Energización de oficina: 8 luminarias fluorescentes, 10 tubos fluorescentes, 24 enchufes, 10 dicroicas, 10 interruptores, 25 cajas chuki, 20 tiras de conduit, 25 canales legrant, cable tres colores, codos conduit, tornillos y tarugos, huinchas, terminales y gas entre otros.	$520.500.-
Mano de obra: Personal para realización de las labores de energización.	$280.000.-
Instalación de líneas de red y un servidor: 1 modem de veinte y cuatro puertos, 1 gabinete para modem, 1 automático, 1 enchufe, 1 diferencial, 1 caja para automático, 1 caja chuki, 260 metros de cable Utp cuatro pares, 12 conectores hembra, 12 cables conexión, 30 canaletas legrant, 12 terminales computador, entre otros.	$330.500.-
Mano de obra: Personal para la instalación de líneas de red y un servidor.	$269.500.-
Reparación de suelo (radier): 2 metros de arena, 1 mt2 de gravilla, 12 sacos de cemento, entre otros.	$84.000.-
Mano de obra: Personal para la realización del radier.	$250.000.-
Imprevistos: Materiales u otros insumos que sean necesarios.	$25.000.-
TOTAL	**$1.759.500.-**

6. Autorízase 3 fondos fijos a rendir para operaciones menores, los que se girarán a nombre de los cuentadantes que se indica, quienes deberán rendir cuenta documentada ante la Dirección de Control